


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No.S-2021-

-DEBOY

Tunja,

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Ciudad

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra No. 64816**TIPO DE INFORME**PERIÓDICO ___ O FINAL X

Teniendo en cuenta que es el informe final se reporta la siguiente información de acuerdo al Capítulo 8 Numeral 7.2 "Informe Final", Nota 4 de la Resolución No. 00090 de 2018; así:

Informe final

a) Parte descriptiva:

- Datos de la orden de compra:

No 64816 del 26/02/2021

Valor: \$4.622.521,00

Objeto: la adquisición de muebles y enseres para las unidades adscritas administrativamente a la Policía Metropolitana de Tunja

Contratista: CENCOSUD COLOMBIA S.A.


Dirección: Principal Avenida 9 # 125 – 30 Bogotá

Teléfono (Celular): 3176427395

CDP No 7021 del 25/02/2021

RPC No 38021 del 26/02/2021

UNIDAD	Posición catalogo	Recurso	Situación	Valor
ESREY - DINCO	A-02-01-01-003-008 muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	Fondos especiales	16	2.311.260,50
ESREY - DINCO	A-02-02-01-004-002 productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	Fondos especiales	16	2.311.260,50
TOTAL				4.622.521,00

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Descripción de elementos

ESREY DINCO - FONDOS ESPECIALES - R16 A-02-01-01-003-008 muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades			
Descripción	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LOCKER METALICO DE 6 CASILLEROS	2	1.155.630,25	2.311.260,50
SUBTOTAL			2.311.260,50

ESREY DINCO- FONDOS ESPECIALES - R16 A-02-02-01-004-002 productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)			
Descripción	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LOCKER METALICO DE 6 CASILLEROS	2	1.155.630,25	2.311.260,50
SUBTOTAL			2.311.260,50
TOTAL			4.622.521,00

Estampillas pro universidad UPTC: \$38.521,00 este valor será descontado por parte de la tesorería al momento del pago.

• Datos del supervisor:

Grado y Nombres: Teniente Maira Stephania Velandia Franco

Cargo: Responsable Valoración psicológica Grupo Incorporación Boyacá


Identificación: CC 1012343791

Celular: 3123543897

Correo: maira.velandia@correo.policia.gov.co

- Modificaciones, adiciones, prorrogas, suspensiones: No se presentaron
- Sanciones: No se presentaron
- Verificación ingreso al almacén: Se realizó entra al almacén de intendencia de la Policía Metropolitana de Tunja el día 11/03/2021 se anexa al presente documento el formato 1LA-FR-0140 RECEPCION DE BIENES.
- Relación de garantías: Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.
Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/grandes-superficies>. Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b) Parte de análisis:

- Cumplimiento del Contratista: El contratista cumplió a cabalidad con el objeto contratado, los elementos corresponden de acuerdo a las características exigidas y cumplió dentro del plazo de ejecución establecido.
- Recomendaciones futuras contrataciones: Que el contratista tenga en cuenta dentro de sus obligaciones mejorar el empaque de los elementos a fin de que no sufran en el traslado de un sitio a otro.

Nota 4:

- 1LA-FR-0148 PLAN DE DISTRIBUCION DE BIENES
- 1LA-FR-0140 RECEPCION DE BIENES
- 2BS-FR-0045 CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS
- 2BS-FR-0066 EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Periodo del informe de supervisión

Desde	26/02/2021	Hasta	12/03/2021
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe de la orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en la respectiva orden de compra, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. S-2021-012453-METUN del 01/03/2020, el señor Coronel HENRY YESID BELLO CUBIDES, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de Tunja, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto a la señorita Teniente MAIRA STEPHANIA VELANDIA FRANCO.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Contra entrega
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 0

Información de la orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	64816
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	La adquisición de muebles y enseres para las unidades adscritas administrativamente a la Policía Metropolitana de Tunja
Contratista	Cencosud Colombia S.A.
Representante legal	

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$4.622.521,0	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A	
Valor total del contrato u orden de compra	\$4.622.521,0	
Plazo de ejecución inicial	15 días calendario	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	26/02/2021	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	12/03/2021	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Adiciones	N/A	
Modificatorios	N/A	
Prorrogas	N/A	
Otros	N/A	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA


1.1 Acciones adelantadas:

- Se exigió al contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en la orden de compra
- Se solicitó al contratista el pago oportuno de aportes parafiscales como requisito de pago.
- El contratista cumplió a satisfacción con la entrega de los elementos contratados.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF).	SI	Número de la planilla 48287975 y 48276274

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
El contratista se compromete a entregar los bienes contratados con las especificaciones técnicas: así: Loker metálico de 6 casilleros, material lámina metálica coll rolled c 22 color gris claro puerta sistema de pin 3/16 rejillas de ventilación manija en tubo de 3/8 metálica cerradura portacandado en platina de 1/8" x 3/4"	SI	Se informa si se cumplió con lo exigido.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades, situaciones anormales o de relevancia durante la ejecución de la orden de compra.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (15) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra, restando (00) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:


Una vez recibido el bien la Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto-retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores".

Dentro de los 30 días calendario siguiente al pago, la Entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/grandes-superficies>, Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	4.622.521,00	-
Valor total de las entregas	4.622.521,00	100%
Valor total facturado	4.622.521,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	4.622.521,00	100%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	0	0%

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado
(la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
s/n del 25/03/2021	4.622.521,00	del 26/02/2021 al 12/03/2021	4.622.21,00	VPJ11003560			

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5 RECOMENDACIONES

- **Síntesis sobre el desarrollo de la orden de compra:** Fue emitida la orden de compra 64816 del 26/02/2021, siendo notificada como supervisora el 01/03/2021, el plazo de ejecución de 15 días calendario, venciendo la orden de compra el 12/03/2021, el contratista entregó los elementos en el almacén de intendencia el día 11/03/2021 cumpliendo con las especificaciones y condiciones técnicas exigidas en la Orden de Compra, el contratista presentó el pago de aportes parafiscales, salud, pensión, así mismo las estampillas pro universidad UPTC por valor de \$38.521,00 serán descontadas al momento del pago por parte de tesorería.
- **Recomendaciones a ser tenidas en cuenta por la Administración:** Se recomienda a la administración que para futuras supervisiones, el personal que recibe por primera vez como supervisor de un contrato u orden de compra, se le capacite en forma individual sobre las tareas o funciones a desarrollar por parte del grupo de contratos de la unidad, que sirva este como un guía de apoyo en el desarrollo de la ejecución del contrato u orden de compra, en la toma de decisiones frente a posibles incumplimientos o novedades que se presenten en dicha ejecución.

6 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> x </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha establecida, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (planillas de pago de seguridad y salud en el trabajo y factura).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____

Teniente MAIRA STEPHANIA VELANDIA FRANCO
Responsable Valoración psicológica Grupo Incorporación Boyacá
Supervisor orden de Compra No. 64816
Correo electrónico: maira.velandia@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3123543897

Página 1 de 6		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		POLICIA NACIONAL	
Código ZBS-PR-0066		EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES			
Fecha: 12-03-2021					
Version: 0					
<p>Objetivo: Este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores; así mismo, realizar retroalimentación a los mismos para su mejora.</p> <p>Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 artículo 3 a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud.</p>					
1. DATOS DEL PROVEEDOR					
FECHA EVALUACIÓN: 25/03/2021					
Nombre o razón social		Nacionalidad de ciudadanía		900155107	
Dirección		Teléfono		3123543897	
No. Orden de Compra y fecha		Servicios de Salud		Insumos/Equipo	
Proveedor de:		Suministro de Bienes		X	
		Otro			
2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN					
<p>Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.</p>					
		EVALUACIÓN		EVALUACIÓN	
		CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)		CUMPLE PLENAMENTE (10)	
		CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (7 a 9)		CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	
		CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)		CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	
		NO CUMPLE (1-3)		NO CUMPLE (1-3)	
		OBSERVACIONES		OBSERVACIONES	
		CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DIGNA, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)		CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DIGNA, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)	
<p>2.1 Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios, el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas).</p>		<p>10</p>		<p>10</p>	
<p>2.2 Calidad del producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.</p>		<p>10</p>		<p>10</p>	
<p>2.3 Cumplimiento en la entrega de Anexos, el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.).</p>		<p>9</p>		<p>9</p>	
<p>2.4 Nivel de servicio, el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requirente</p>		<p>7</p>		<p>7</p>	

Copia del original andres.izaquita

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN
 Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					EVALUACIÓN				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4-6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES	CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4-6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.	10	25	0	0		0	0	0	0	
SUBTOTAL	10	25	0	0		0	0	0	0	
TOTAL GENERAL	70									

CONCEPTOS CALIDAD EN (SAUD, BIENESTAR, OMBE, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC)
 Este concepto evalúa el cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos en el contrato, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

Nota: para el caso en donde se incluyan variables adicionales en materia de calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la unidad no deben superar los cinco (5), se realiza la sumatoria de las dos evaluaciones. No se debe realizar multiplicación del resultado en el total general.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
 EXCELENTE: 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativa.
 BUENO: 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.
 REGULAR: 4 a 6 puntos - En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.
 MALO: 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
 Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha establecida, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (planillas de pago de seguridad y salud en el trabajo y factura).

Se recomienda que el contratista tenga en cuenta dentro de sus obligaciones mejorar el empaque de los elementos a fin de que no sufran en el traslado de un sitio a otro.

Notar: Aplica en los casos en que el proveedor se notifique de manera personal.

Teniente PARA SU FIRMA: **VELANDIA FRANCO**
 Responsable Variación Psicológica Grupo Incorporación Boyaca
 Supervisor, orden de Compra No. 64816

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE INCORPORACION
GRUPO DE INCORPORACIÓN BOYACÁ

MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	
Unidad	_____
Radicado No	_____
Recibido por	_____
Fecha	_____ Hora _____

No. S-2021 013059 / RINCO1-GIBOY – 3.1

Tunja, _____ de _____ de _____

Coronel
 HENRY YESID BELLO CUBIDES
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 No 19-85
 Tunja.

Asunto: Solicitud entrada de bienes adquiridos mediante orden de compra **64816**

De la manera más atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, autorice y ordene a quien corresponda realizar la entrada a los bienes más adelante relacionados correspondiente a la orden de compra No **64816** cuyo objeto "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA" Así:

Item	Descripción del bien	Cantidad
1	LOKER METALICO DE 6 CASILLEROS	04

Por lo anterior me permito anexar los siguientes documentos

- Copia factura
- Constancia recibido a satisfacción

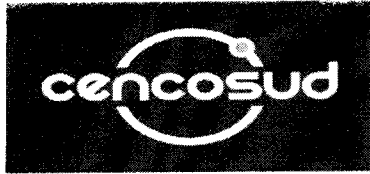
Atentamente,

Teniente **MAIRA STEPHANIA VELANDIA FRANCO**
 Supervisora Contrato Orden de Compra No **64816**

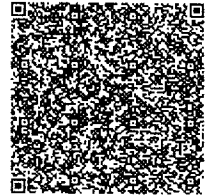
Elaborado Por: Sr. Cristian Andres Serna Cruz
 Revisado por: T.F. Maira Stephania Velandia Franco
 Fecha de elaboración: 13.02.2021
 Ubicación: E. Archivo 2021 Comunicados Oficiales

Calle 23 #8-57 Tunja
 Teléfono: 3214313407-3124026548
grupo_giboy@policia.gov.co
www.policia.gov.co





Cencosud Colombia S.A.
 NIT. NIT. 900.155.107-1
 Av 9 125 - 30
 PBX: 6579797 ext 62487
 www.portalventaempresas.co
 Bogota Dc - Colombia



Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

CUFE : eb36c0ccadb5159e8f07c5662d614a57c36b12b780ba89ecb4584015e5f15fbbd90d1c897960a895930f77296b79ce99

**FACTURA ELECTRÓNICA
 DE VENTA No.**
 VPJ11003560

DATOS CLIENTE								Fecha Generación			
Codigo Cliente Identificación 900801209-4 Nombre Cliente POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA Dirección KR 1 1 # 19 - 8 5 C O M A N D O - Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Telefono SIN TELEFONO Ciudad BOYACÁ				Departamento Boyacá - Boyaca Colombia Fe.Orden de Compra Orden de Compra Nro. Pedido Vendedor				25/03/2021 14:16:18		Fecha Vencimiento 24/04/2021	
								Moneda COP			
Codigo	Descripción	Cantidad	Precio base de impuesto	Precio unitario	Descuento	% Iva	% Cons	Precio Total			
731199767664	1. VE Locker metalico	4.000 NIU	3,852,101	963,025		19		3,852,101			
20741761	2. GRAVAMENES ADICIONAL	1.000 NIU		38,521				38,521			
Valor Bruto 3,890,622		Descuento		Base No Gravada 38,521		Retenciones		Base Gravada 3,852,101			
						Impuesto Iva 731,899		Impoconsumo			
								Impuesto Bolsa			
Forma de Pago: CREDITO Condicion de Pago: 30 días sin DDP						Total Lineas 2		Total Factura 4,622,521			
OBSERVACIONES ST#11 RG#05 TR#38990 Redondeo 0 Sujeto a impuestos											
Notas 1) Se aplicarán las normas relativas a la letra de cambio, según artículo 774 el código de comercio. Esta factura se debe cancelar en la fecha de vencimiento incorporada. 2) Toda factura de venta se considerará aceptada, si dentro de 3 días hábiles siguientes a la fecha de su recibo no son devueltas u objetas. ley 1231 art . 2 de julio 17 de 2008 mod. la ley 1676 de 2013. 3) Esta factura de venta causa intereses moratorios mensuales a la tasa máxima permitida por la ley de la fecha de vencimiento. 4) Favor girar cheque con cruce restrictivo a nombre de Cencosud Colombia S.A. 5) Estimado cliente: por favor conserve su factura de venta es necesaria su presentación para cualquier tipo de devolución, garantía o reclamo. 6) Porcentaje 27% corresponde al 19% iva y 8% consumo											
IVA - Responsable de impuesto sobre las ventas - Agentes Retenedores de IVA GRANDES CONTRIBUYENTES RES No. 009061 DEL 10/12/2020 SOMOS AUTORETENDORES DE RETA SEGÚN RESOLUCION 12688 DEL 23/11/2009 Actividad RUT 4711/4719/4731/4752/6810/5612, Bienes Exentos - Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 Resolución de Factura Electronica Nro 18763001960551 Fecha 26/11/2019 Prefijo VPJ1 Rango 00000 Vigencia 24 meses.						<p style="text-align: center;">Recibo y Aceptado _____ Fecha _____</p> <p>Autorizo(autorizamos) en nombre propio y en forma expresa Declaro haber recibido esta mercancía a entera satisfacción Y acepto el valor y las cantidades estipuladas en la misma</p>					
Fecha Validación DIAN: 2021-03-25 14:20:21-05:00											



Informe del Revisor Fiscal

12 de marzo de 2021

A la Administración de Cencosud Colombia S. A.

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cencosud Colombia S. A. identificado con NIT.900.155.107-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el periodo de seis (6) meses comprendido entre el 1 de septiembre de 2020 y el 28 de febrero de 2021. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales, y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el periodo de seis (6) meses comprendido entre el 1 de septiembre de 2020 y el 28 de febrero de 2021.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.




A la Administración de Cencosud Colombia S. A.

12 de marzo de 2021

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente sobre el período período de seis (6) meses comprendido entre el 1 de septiembre de 2020 y el 28 de febrero de 2021, informo que, a la fecha del presente informe, la Compañía se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe es para uso exclusivo de la Administración de la Compañía, dentro de los procesos de licitación y legalización de contratos que la Compañía sostiene con terceros y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Carlos Emilio Moreno Sánchez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 24887-T



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900089104-5
Razón Social del Operador de Información ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción Pago de SuAporte
Fecha 2021-03-02, 11:44:25 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos febrero de 2021
Periodo de Cotización Para Salud marzo de 2021
Empresa CENCOSUD COLOMBIA SA
NIT NI 900155107
Código Sucursal (Nombre) 2 (CENCOSUD)
Referencia de Pago/ Número Planilla 48276274
Tipo de Planilla E
Número Transacción Bancaria/ CUS 910211862
Banco (1019) - SCOTIABANK COLPATRIA
Valor \$ 4.431.252.460
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen 10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1246	\$ 378.887.900	\$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	1883	\$ 419.654.300	\$ 0
N800224808	230301	PORVENIR	4949	\$ 1.119.482.360	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	3259	\$ 786.861.200	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	51	\$ 66.926.500	\$ 0
N890102044	CCFC55	EPS-S CAJACOPI	20	\$ 1.181.900	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1202	\$ 94.209.400	\$ 0
N890500675	CCFC50	EPS-S COMFAORIENTE	3	\$ 117.600	\$ 0
N804002105	ESSC33	EPS-S COMPARTA	40	\$ 2.518.100	\$ 0
N818000140	ESSC76	ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S.S. AMBUQ	11	\$ 739.900	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	4	\$ 175.100	\$ 0
N901097473	EPS044	MEDIMAS EPS	324	\$ 18.302.800	\$ 0
N901097473	EPS045	MEDIMAS EPS SUBSIDIADO	5	\$ 342.700	\$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	21	\$ 1.294.500	\$ 0
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	48	\$ 2.887.500	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD)	55	\$ 3.567.700	\$ 0
N901093846	ESSC91	ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOPOSOS	6	\$ 263.100	\$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	2192	\$ 162.168.800	\$ 0
N891280008	CCFC27	COMFAMILIAR DE NARIÑO EPS - CCF	6	\$ 285.900	\$ 0
N900226715	ESSC24	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	78	\$ 5.076.000	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	54	\$ 3.667.600	\$ 0
N900226715	EPS042	COOSALUD CONTRIBUTIVO	33	\$ 1.488.700	\$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A. (antes COLMEDICA)	122	\$ 46.263.100	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	80	\$ 4.215.800	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2289	\$ 134.164.700	\$ 0
N892115006	CCFC23	EPS-CCFC COM GUAJIRA	15	\$ 663.100	\$ 0
N891180008	CCFC24	EPS-S COMF HUILA	24	\$ 1.486.800	\$ 0
N817001773	EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA A.I.C	4	\$ 211.500	\$ 0
N837000084	EPSIC5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	7	\$ 374.100	\$ 0
N80008362	EPSIC6	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PIJASALUD E	1	\$ 113.600	\$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	40	\$ 2.080.500	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	6	\$ 2.629.300	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	1301	\$ 69.427.600	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1657	\$ 103.027.300	\$ 0
N824001398	EPSIC1	DUSAKAWI EPS	3	\$ 133.000	\$ 0
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	15	\$ 981.300	\$ 0



Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	107	\$ 5.100.600	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE E.P.S.	119	\$ 6.150.400	\$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	316	\$ 18.220.700	\$ 0
N899999107	EPSC22	EPS-S CONVIDA	31	\$ 1.499.400	\$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1446	\$ 93.888.900	\$ 0
N805000427	EPS018	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	442	\$ 28.115.400	\$ 0
N860002183	14-4	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	12127	\$ 170.511.400	\$ 0
N892399989	CCF15	COMFACESAR	300	\$ 15.627.100	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	5278	\$ 343.100.500	\$ 0
N891080005	CCF16	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	119	\$ 5.805.800	\$ 0
N891500182	CCF14	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA	143	\$ 7.210.400	\$ 0
N891280008	CCF35	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	194	\$ 9.316.100	\$ 0
N800211025	CCF48	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA COMFATOLIMA	110	\$ 5.671.000	\$ 0
N890500875	CCF36	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO COMFAORIENTE	339	\$ 16.049.000	\$ 0
N891780093	CCF33	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA	143	\$ 6.822.100	\$ 0
N892000146	CCF34	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META COFREM	3	\$ 276.800	\$ 0
N890102002	CCF06	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANQUILLA COMBARRANQUILLA	538	\$ 28.653.500	\$ 0
N891480000	CCF44	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA	165	\$ 8.444.900	\$ 0
N891180008	CCF32	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR	193	\$ 9.293.000	\$ 0
N890480023	CCF08	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO	261	\$ 13.155.900	\$ 0
N890806490	CCF11	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	2	\$ 164.800	\$ 0
N892115006	CCF30	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	113	\$ 5.433.800	\$ 0
N890201578	CCF40	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	932	\$ 48.609.000	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	1242	\$ 64.809.100	\$ 0
N891800213	CCF10	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA - COMFABOY	310	\$ 14.982.700	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	903	\$ 46.456.500	\$ 0
N844003392	CCF69	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CASANARE - COMFACASANARE	83	\$ 4.076.900	\$ 0
N899999034	PASENA	SENA	69	\$ 15.179.300	\$ 0
N899999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	59	\$ 22.767.700	\$ 0
SubTotales:				\$ 4.431.252.460	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 4.431.252.460

Fiel copia del original andrés.zaquita

6121004

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.






Información de la Planilla Pagada


Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-03-02, 11:52:58 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2021
Empresa	CENCOSUD COLOMBIA SA
NIT	NI 900155107
Código Sucursal (Nombre)	2 (CENCOSUD)
Referencia de Pago/ Número Planilla	48287975
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	910229004
Banco	(1019) - SCOTIABANK COLPATRIA
Valor	\$ 9.934.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	11	\$ 1.735.900	\$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	6	\$ 872.400	\$ 0
N800224808	230301	PORVENIR	22	\$ 3.282.600	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	13	\$ 1.858.900	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	12	\$ 400.400	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	4	\$ 222.800	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	7	\$ 332.000	\$ 0
N801097473	EPS044	MEDIMAS EPS	6	\$ 223.800	\$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	1	\$ 36.400	\$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	4	\$ 145.600	\$ 0
N900226715	ESSC24	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	1	\$ 36.400	\$ 0
N890303093	EPS012	COMPENALCO VALLE E.P.S.	2	\$ 72.800	\$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	9	\$ 361.700	\$ 0
N805000427	EPS016	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	2	\$ 72.800	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	7	\$ 270.300	\$ 0
N860002183	14-4	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	55	\$ 0.500	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	22	\$ 0	\$ 0
N891080005	CCF16	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	1	\$ 0	\$ 0
N891280008	CCF35	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARINO	2	\$ 0	\$ 0
N800211025	CCF48	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA COMFATOLIMA	4	\$ 0	\$ 0
N890500675	CCF36	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO COMFAORIENTE	2	\$ 0	\$ 0
N891780093	CCF33	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA	1	\$ 0	\$ 0
N890102002	CCF06	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANQUILLA COMBARRANQUILLA	2	\$ 0	\$ 0
N890480023	CCF08	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO	3	\$ 0	\$ 0
N891180008	CCF32	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR	2	\$ 0	\$ 0
N892115006	CCF30	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	3	\$ 0	\$ 0
N890201578	CCF40	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	1	\$ 0	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	5	\$ 0	\$ 0
N891800213	CCF10	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA - COMFABOY	1	\$ 0	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	3	\$ 0	\$ 0
N844003392	CCF69	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CASANARE - COMFACASANARE	1	\$ 0	\$ 0



Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Tunja, 25 de marzo de 2021																
Unidad:	POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	<input checked="" type="checkbox"/>	Contrato de obra	<input type="checkbox"/>	Contrato de consultoría	<input type="checkbox"/>	Contrato de prestación de servicios	<input type="checkbox"/>	Contrato de compraventa	<input type="checkbox"/>	Contrato de suministro	<input type="checkbox"/>	Contrato interadministrativo	<input type="checkbox"/>
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra	<input checked="" type="checkbox"/>																
Contrato de obra	<input type="checkbox"/>																
Contrato de consultoría	<input type="checkbox"/>																
Contrato de prestación de servicios	<input type="checkbox"/>																
Contrato de compraventa	<input type="checkbox"/>																
Contrato de suministro	<input type="checkbox"/>																
Contrato interadministrativo	<input type="checkbox"/>																
Orden de compra No.	64816																
Constancia de recibido No.	001																
Contratista:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.																
NIT del contratista:	900155107																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	La adquisición de muebles y enseres para las unidades adscritas administrativamente a la Policía Metropolitana de Tunja																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Granes superficies																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$4.622.521,00																
Plazo de ejecución:	15 días calendario																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	12/03/2021																
Lugar de ejecución y/o entrega	Almacén e intendencia Policía Metropolitana de Tunja																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO <u>X</u>																	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente Maira Stephania Velandia Franco Responsable Valoración psicológica Grupo Incorporación Boyacá																
Fecha de entrega certificada:	Del: 26/02/2021 Al: 12/03/2021																

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar *</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESREY - DINCO</td> <td>A-02-01-01-003-008 - FE - 16</td> <td>LOCKER METALICO DE 6 CASILLEROS</td> <td>2.311.260,50</td> <td>2.311.260,50</td> <td>0</td> <td>2.311.260,50</td> </tr> <tr> <td>ESREY - DINCO</td> <td>A-02-02-01-004-002 - FE - 16</td> <td>LOCKER METALICO DE 6 CASILLEROS</td> <td>2.311.260,50</td> <td>2.311.260,50</td> <td>0</td> <td>2.311.260,50</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	ESREY - DINCO	A-02-01-01-003-008 - FE - 16	LOCKER METALICO DE 6 CASILLEROS	2.311.260,50	2.311.260,50	0	2.311.260,50	ESREY - DINCO	A-02-02-01-004-002 - FE - 16	LOCKER METALICO DE 6 CASILLEROS	2.311.260,50	2.311.260,50	0	2.311.260,50
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar															
	ESREY - DINCO	A-02-01-01-003-008 - FE - 16	LOCKER METALICO DE 6 CASILLEROS	2.311.260,50	2.311.260,50	0	2.311.260,50															
ESREY - DINCO	A-02-02-01-004-002 - FE - 16	LOCKER METALICO DE 6 CASILLEROS	2.311.260,50	2.311.260,50	0	2.311.260,50																
Acta de recepción de bienes	Se anexa el formato 1LA-FR-0140 recepción de bienes No. 029 del 28/03/2021																					

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
VPJ11003560	25/03/2021	4.622.521,00	0	4.622.521,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		4.622.521,00	0	4.622.521,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

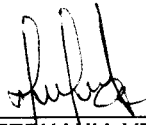
- Calidad de la entrega: El contratista entrego dentro del plazo establecido, se cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en la orden de compra.
- Referirse a los parámetros que establece cada contrato para efectuar cada pago: Una vez recibido el bien la Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la autorretención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores", Dentro de los 30 días calendario siguiente al pago, la Entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.
- Informar si los bienes adquiridos son de origen nacional o extranjero: son de origen nacional

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	OBLIGACION: Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF).	Si	Número de la planilla 48287975 y 48276274
2	ESPECIFICACION: El contratista se compromete a entregar los bienes contratados con las especificaciones técnicas: así: Loker metálico de 6 casilleros, material lámina metálica coll rolled c 22 color gris claro puerta sistema de pin 3/16 rejillas de ventilación manija en tubo de 3/8 metálica cerradura portacandado en platina de 1/8" x 3/4"	Si	Se informa que se cumplió con lo exigido.

Firma



Teniente **MAIRA STEPHANIA VELANDIA FRANCO**
Responsable Valoración psicológica Grupo Incorporación Boyacá
Supervisor orden de Compra No. 64816

Fiel copia del original andres.izaquita

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

**POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
GRUPO INCORPORACIÓN BOYACÁ**

Recepción de bienes No. 029 /

Ciudad y Fecha: Tunja, 28/03/2021

Hora: 10:00 horas

Lugar: Ubicación física donde se realiza la recepción.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 28 del mes 03 del año 2021, se reúnen en el Almacén de intendencia, los señores Intendente HOLMAN MAURICIO URIAN HUERTAS y Teniente MAIRA STEPHANIA VELANDIA FRANCO, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la Orden de compra No. 64816 de fecha 26/02/2021, suscrito con la firma Cencosud Colombia S.A., para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 64816 de fecha: 26/02/2021

Plazo de ejecución del contrato 15 días calendario, Cumplió: SI NO

OBJETO DEL CONTRATO:


2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	Nación	LOCKER METALICO DE 6 CASILLEROS	4		1.155.630,25	4.622.521,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

--	--	--	--	--


- Entrega Parcial: SI _____ NO , Observaciones:
- Entrega Total: SI NO _____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO _____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO _____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE
CERTIFICADO DE
GARANTIA:

SI

NO

NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT	URIAN HUERTAS HOLMAN MAURICIO	METUN	Almacenista Policía Metropolitana de Tunja	
TE	MAIRA STEPHANIA VELANDIA FRANCO	GINCO	Responsable Valoración psicológica Grupo Incorporación Boyacá Supervisor orden de Compra No. 64816	